

REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 58.

MADRID 25 DE FEBRERO DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



LLANTO POR GOZO.

Serena y tranquila la noche se mostraba, y el blando murmullo del perezoso arroyo endulzaba el corazón de la bella Elvira. Su melancólica mirada, ora se fijaba con desden apacible en la azotada hoja del árbol que le daba sombra, pero una sombra perdida en el suelo; ora fijaba su radiante mirada en la luna que marchaba á Occidente como un fanal de amor. Horas hacía ya que esperaba por su amante, y por Dios que no hay horas mas pesadas que las que se cuentan por agitados suspiros y miradas cautelosas. Elvira respira con impaciencia y dá rienda á su total ensueño, clavando sus ojos en la monstruosa figura que un tronco improvisa en el suelo, ó en la funeral mortaja con que la luna ciñe en la sombra á la rosa del pensil. Todo está silencioso... y murmurando una plegaria á la noche... no hay en la flor mariposas, ni cantores en los árboles; solo hay una muger que amando espera, y que llora.

Desarruguemos el plegado manto que oculta su seno, que se fijan sus ojos en los nuestros para despues revelar si estas lágrimas son de gozo ó de dolor... Esas lágrimas son de congoja, porque le abruma una negra pesadilla, esa informe pesadilla del amor, en la que no hay placer ni infortunio. Llora porque cobrara una esperanza que por momentos pierde; llora, porque así se deslie en su pecho la amargura.

Más de repente siente pasos en el jardín, palpita de gozo su corazón, y una radiante alegría, que luego vino á juntarse en los ojos, hiere y rebota en su interior. Con la impaciencia en el deseo y el amor en los labios, corre á encontrarse con su amante. Bien pronto se ha cambiado todo este lujo de sensaciones para darse un abrazo. Párase Elvira, suspende su lozana carrera, y un agudo presentimiento hiere de muerte las ilusiones de un instante... apágase la luz que llevaba la fiel dueña á cierta distancia... Todo queda entre sombra y silencio. Retrocede acongojada sin atreverse á respirar... quiere ausentarse, mas pesan como plomo sus pies.

— Elvira!! grita una voz sombría. ¿Cómo tan tarde en el jardín? Bien pronto conoció esa voz;

era la de su padre; y fijos los ojos en tierra, le contesta balbuciente:

- Señor, tan bella está la noche....
- Que no faltarán galanes que hagan de ella un día, le interrumpen.
- Señor!! no acierto....
- Menos acierto yo por qué os quedásteis sola en este sitio.
- Señor!!... pláceme la soledad.
- Venid, venid, el viento arrecia y es facil...
- No...
- Es facil, os digo, que descubra el embozo á quien quiera hacerlos mas bella la noche. Todo lo sé, Elvira, vos aguardabais, ... vos aguardabais á Luciano.
- Oh! padre mio!!
- Y á fé que no le tendreis hoy á vuestro lado, porque cuando se imaginó que burlaria á vuestro padre, no pudo recatar su rostro y le conocí. Esta espada responderá mejor que yo de que hoy no le vereis.

— Ah! dijo aterrada Elvira; y llevando las manos á su semblante, se retiró del jardín pálida, desfallecida, apoyada en los brazos de Mencía, cuyas súplicas lograron casi enternecer el corazón del anciano, cuyas miradas eran á un tiempo de amenaza y compasion.

A. NEIRA.

ISABEL DE V.....

(CONTINUACION.)

(Véanse nuestros números anteriores.)

Doña Isabel no se inmutó á esta pregunta y replicó sin vacilar:

— Nada tengo que ver con ese asunto: allá se componga vd. con el P. Luis.

— Es verdad, dijo Jorge, pero ¿qué me dirá vd. cuando yo acuse á ese mismo P. Luis de ser el asesino de don Eduardo? Si, yo le acuso y... si él no le mató fué cómplice, señora, la noche que durmió en la quinta. Vd. puede dar al-

guna razon sobre esto, doña Isabel, porque debió oír la conversacion de los frailes con mi amo, cuando aquellos cenaban en la sala. Vd. se habia acostado pero...

— Yo no puedo responder á ese tegido de disparates y de calumnias. Ningun fraile ha dormido jamás en la quinta de C...
— ¿Con que no? Pues bien; yo mismo abrí la puerta del jardín á fray Luis y al lego Damian por orden del amo. Que se lo pregunten á ellos.

Concluyóse el careo é inmediatamente ofició el diputado general de la provincia al obispo de Calahorra pidiendo permiso para el arresto de los dos religiosos que aparecian envueltos en los procedimientos judiciales: pero cuando fueron á prenderlos solo encontraron en Santo Domingo al lego Damian en un estado deplorable. Casi habia perdido el juicio, y acometido de violentas calenturas, habia llegado á tal extremo de postracion que le quedaban pocos dias de vida: fué imposible tomarle por entonces declaracion. En cuanto al P. Luis no se le encontró en el convento ni en la ciudad.

Pocos dias despues del careo de doña Isabel de V... con Jorge, criado del finado don Eduardo E... el prior de los Dominicos escribió al fiscal de la causa estas palabras:

« Sirvase vd. venir inmediatamente á mi celda para un asunto de conciencia. »

Hizolo así el fiscal y el P. prior le comunicó entonces que por un efecto de la justicia divina habia recobrado el lego Damian su entero juicio, y pedia antes de morir ser oido con el objeto de descargar su conciencia del grave peso que oprimia: que en vista de sus razones y sabiendo que se seguia causa criminal sobre crímenes cometidos algunos años antes en la cual no habia podido declarar el lego á debido tiempo, habia creído de su deber dar aquel paso. Agradecióle el fiscal su recto y religioso procedimiento y acompañado del escribano pasó á visitar al moribundo.

AL GENIO.

Me el haber leído mi nombre en un periódico y á pie del Genio, ni la casualidad de aparecer en él, ni el haber escrito criticado la representación de la ópera María Fátima, ni la seguridad que tengo de que el autor del artículo no entendió mi referido artículo, ni el mal caso en que el tal artículo está redactado, ni el que el tal artículo para hacerse cargo de esto ha sido bastante para hacerme leer. Pero una carta que los señores han remitido, y que insertamos á continuación por complacerles, y no precisamente porque se merezca.

« Yo no puedo responder á ese tegido de disparates y de calumnias. Ningun fraile ha dormido jamás en la quinta de C... »

« ¿Con que no? Pues bien; yo mismo abrí la puerta del jardín á fray Luis y al lego Damian por orden del amo. Que se lo pregunten á ellos. »

Concluyóse el careo é inmediatamente ofició el diputado general de la provincia al obispo de Calahorra pidiendo permiso para el arresto de los dos religiosos que aparecian envueltos en los procedimientos judiciales: pero cuando fueron á prenderlos solo encontraron en Santo Domingo al lego Damian en un estado deplorable. Casi habia perdido el juicio, y acometido de violentas calenturas, habia llegado á tal extremo de postracion que le quedaban pocos dias de vida: fué imposible tomarle por entonces declaracion. En cuanto al P. Luis no se le encontró en el convento ni en la ciudad.

Pocos dias despues del careo de doña Isabel de V... con Jorge, criado del finado don Eduardo E... el prior de los Dominicos escribió al fiscal de la causa estas palabras:

« Sirvase vd. venir inmediatamente á mi celda para un asunto de conciencia. »

Hizolo así el fiscal y el P. prior le comunicó entonces que por un efecto de la justicia divina habia recobrado el lego Damian su entero juicio, y pedia antes de morir ser oido con el objeto de descargar su conciencia del grave peso que oprimia: que en vista de sus razones y sabiendo que se seguia causa criminal sobre crímenes cometidos algunos años antes en la cual no habia podido declarar el lego á debido tiempo, habia creído de su deber dar aquel paso. Agradecióle el fiscal su recto y religioso procedimiento y acompañado del escribano pasó á visitar al moribundo.

El resumen de su declaracion es esta:
 «Salió del convento con el P. Luis de S.... una mañana de invierno á cosa de las siete y ambos se dirigieron á Arriaga, unas veces por los campos y otras por el camino real. Llegados al frente de la quinta de C.... se detuvieron y enteró entonces el confesor á Damian del objeto de su paseo aunque sin manifestarle los motivos. Se trataba de apoderarse de un niño llamado Julio, hijo de don Eduardo E.... á la sazón ausente de la quinta, y de llevarlo al convento. Efectivamente, puestos ambos de acuerdo y sabiendo que no hallarian resistencia, pues fray Luis aseguraba que el único criado de la casa habia salido con don Eduardo y que su esposa doña Isabel no se opondría á la tentativa, dieron vuelta al rededor de la quinta y entraron por la puertecilla del jardin. A poco rato vieron á doña Isabel sentada en un banco de piedra y á su lado á Julio que temblaba de frio. Isabel dió un grito y se sonrió: el grito era fingido; la sonrisa verdadera. El confesor se acercó á ella y la habló en voz baja; despues sacó dulces de la manga y los dió á Julio, quien se mostró cómplice: llevaronlo insensiblemente hácia la puerta del jardin, y aunque el niño al verse en el camino lloró al principio por su madre, no tardó en mirar á los frailes como amigos, habiéndole estos prometido que le comprarian juguetes. Llegaron por último al convento y tanto le agasajaron que al dia siguiente ya no se acordaba de la quinta ni de sus padres.»

AL GENIO.



Ni el haber leído mi nombre en un párrafo insustancial y necio del *Genio*, ni la calificación bárbara de *disparatado* que en él se dá al artículo que escribí criticando la representación mas bárbara aun de la ópera *Marino Faliero*, ni la seguridad que tengo de que el autor del párrafo no entendió mi referido artículo, ni el mal castellano en que el tal párrafo está redactado..... nada de esto ha sido bastante para hacerme contestar. Pero una carta que dos suscritores nos han remitido, y que insertamos á continuacion por complacerles, y no precisamente porque en ella defienden al autor de estas líneas, por mucho que este agradezca su defensa, le ponen en el caso de tomar la pluma en causa propia.

Yo, señor autor del párrafo de *El Genio*, he hecho un estudio largo y bastante profundo de la música; no es culpa mia el que yo no sea un *Donnizetti*, así como no es culpa de vd. si su

chirumen solo le ha inspirado algunas cancioncillas de mala muerte, en caso de que vd. las haya compuesto, cosa que no puedo asegurar. Si vd. quiere enterarse de mis conocimientos musicales, vivo en la calle del Desengaño, número 15, cuarto segundo de la derecha, que está á su disposicion: en ella puede vd. examinarme cuando guste desde los rudimentos del arte hasta el contrapunto, y criticará vd. á su sabor mis borradores, que por cierto nada valen para el público, aunque hacen mucho en la cuestion presente. Y digo esto, porque no creo que usted ni yo debamos entretener á nuestros suscritores con la esplicacion de un curso de música elemental, sin que por esto se entienda que rehuyo la polémica.

Vd., repito, no entendió mi artículo acerca de la mala ejecucion de *Marino Faliero*, cuando asegura que yo he juzgado de una manera poco noble é inteligente á unos artistas reconocidos por tales y que tienen justamente adquirida una reputacion. No sé de qué artistas habla vd.: si se refiere á profesores de música, de ninguno de estos he hablado en mi artículo, y si únicamente de los charlatanes metidos á músicos sin licencia de Dios ni de los santos. Si con las citadas palabras pretende vd. encomiar á la señora Barilli y al señor Olivieri, le advierto que ellas les hacen mas daño que mi artículo: el público madrileño juzgó al artista Olivieri desde su aparicion en las tablas del *Circo*, y lo juzgó sin apelacion: la señora Barilli tambien ha sido juzgada en la parte de *Elena*, y no es dado al *Genio* hacer ver á los que no son ciegos lo negro por lo blanco:

Quando otra vez le ocurra á vd. señor autor del párrafo escribir tan estupendas chispas, no use de las frases *no merecen sino el desprecio delante de los que saben qué es música*, ni de la oracion *unos artistas reconocidos por tales y que tienen justamente adquirida una buena reputacion que el señor Andueza con sus pobres artículos no hace sino darles mas robustez &c.* ¿A quiénes dá mas robustez el señor Andueza con sus pobres artículos? ¿A los artículos, á los artistas ó á la buena reputacion?

Vea vd. señor autor anónimo como es mas fácil empeñarse en criticar que criticar con fundamento é inteligencia. Es verdad que no todos saben lo que escriben: algunos escriben lo que saben.

De vd. afectísimo—**ABEN-ZAIDE**, ó si no le agrada á vd. este nombre, **JOSE MARIA DE ANDUEZA**.

P. D. Sirvase vd. dispensarme si escribo de música y de las óperas del *Circo* en lo sucesivo: hasta ahora no tengo motivos para renunciar á este gusto, que es tan gusto como otro cual-

quiera, pues la música no es patrimonio de ninguna familia ni persona.

NOTA. En nuestro número inmediato insertaremos la carta á que se refiere el precedente artículo, para dar lugar á materias de mayor interés.

COMUNICADO.

Por una mala inteligencia de la redaccion no se insertó en el número de ayer como se deseaba, el siguiente escrito:

Sr. Editor del Nuevo Avisador.

Muy señor mio: En su número 145 he visto el manifiesto (permítaseme la frase del dia) que publica el señor redactor de *Isabel de V....* por la queja que en conversacion amistosa dirigí á vd. tocante á algunas inmoralidades que notaba en dicha novela. No fué mi ánimo atacar el fondo de idea que ella presentará puesto que totalmente lo ignoro, ni es mi creencia tal que suponga al hombre (sea cual fuese su estado) tan sublime que no doblegue la cerviz ante el intenso poder de las pasiones. La historia nos suministra suficientes datos cuando vemos enmarañado el brillo de los mas esclarecidos hombres al leve soplo de una accion cometida por el impulso de una pasion.

Fué mi ánimo, si, tachar narraciones que no solamente puestas en boca de un fraile sino en la del mas dechado rufian disonarian á todo oido que no sea tan escéptico que niegue hasta los respetos que los hombres se impusieron guardar el asociarse.

El señor redactor dice publicar un hecho verídico acaecido en una de nuestras provincias, dándole giro de novela, pero ¿Quién no desconoce la repugnancia que causan unas escenas de tal manera relatadas en un diario cuya lectura es tan familiar, que ni aun dejan de ver los niños que apenas empiezan á deletrear? Desengáñese el redactor de «*El Nuevo Avisador*», y denos en vez de novelas, cuyo argumento requiere tratarse en tomos, leyendas agradables, romances (que asaz tiene nuestra España caballeresca) y cuentecitos breves, que son mas propios de un periódico como el suyo, y entonces habra cumplido su mision; los padres de familia no se verán obligados á privar á sus hijos su lectura, y el editor... sacará mas utilidades.

Soy de V. su mas afectísimo S. S. Q. S. M. B.

TEATROS.

CRUZ.

A las siete de la noche.

MARINO FALIERO.

Muy aplaudido drama en cinco actos del célebre Casimiro Delavigne, y que será exornado con todo el aparato teatral que su argumento exige.

PERSONAJES.

ACTORES.

Elena.	Sra. Lamadrid.
Faliero.	Sres. Latorre.
Fernando.	Alverà.
Israel Bertucci.	Lumbreras.
Esteno.	Pizarroso.
León.	Lopez.
Strócci.	Carceller.
Benitendi.	Sanchez.
Bertrand.	Spuntoni.
Vicent.	Reyes (D. M.)
Bereza.	Rada.
Pietro.	Fernandez.
Mayordomo.	Caltañ. (D. H.)

PRINCIPE.

A las siete de la noche.

Se pondrá en escena la gran comedia de

magia, en 4 actos, no representada hace mucho tiempo, y cuyo titulo es

LA ESTRELLA DE ORO.

PERSONAJES.

ACTORES.

Matilde.	Sras. Lamadrid.
Marta.	Corcuera.
Laura.	Córdova.
Mago.	Parra.
Dama.	Tora.
Manfredo.	Sres. Sobrado.
Genarr.	Romea (D. F.)
Mauricio.	Guzman (D. A.)
Hombre 1.º	Diez.
Conrado.	Pló.
Duque.	Perez.
Caballero.	García.
Charlatan.	Uzelay.
Juglar.	Barja.
Salimbanqui.	Sanchez.
Pescador.	Iledó.
Hombre 2.º	Ferna. (D. J.)
Id. 5.º	Contador.
Marinero.	Martinez.
Paje.	Ornen.

Exornada en trajes, decoraciones, transformaciones, bailes, coros, etc., del modo que su argumento requiere.

NOTA. Mañana domingo habrá dos

funciones; una á las cuatro y media de la tarde y otra á las ocho de la noche.

CIRCO.

A las siete de la noche.
 Gran concierto vocal é instrumental.

DISTRIBUCION.

Primera parte.

- 1.º Sinfonia don Joaquin Gaztambide.
- 2.º Cavatina de la ópera *El Bravo* del célebre Maestro Mercadante, por el señor Anconi y coros.
- 3.º Variaciones de clarinete, del célebre Mor, por don Enrique Ficher, primer clarinete de este teatro.
- 4.º Nuevo terceto bailable compuesto espresamente para este dia por el señor Ferranti, quien lo ejecutará en union con la Sra. Massini y la jóven Petra Alegri discipula de dicho profesor.
- 5.º Escena; coro, y cavatina del señor Gaztambide, compuesta espresamente para el señor Sinico.
- 6.º Capricho concertante de clarin de llaves, composicion de don Mariano Ro-

driguez, ejecutado por don José de Juan Martinez.

7.º Sesteto final del primer acto de *Francisca de Rimini*, ópera de don Mariano Garcia, por las Sras. Gamarra, De Bernard y Chelva; y los señores Sinico, Anconi, Castellanos y Coros.

Segunda parte.

- 1.º Sinfonia del señor Garcia.
- 2.º Rondó coreado de los árabes, por la señora de Bernardi.
- 3.º Baile inglés, por la señora Matilde Saavedra y la jóven Petra Alegria.
- 4.º Quinto aire de variaciones de violín, del célebre Beriot, ejecutadas por el jóven profesor de la orquesta, don Eduardo Ficher, discípulo del profesor don José Isidoro de la Vega.
- 5.º Nuevo terceto bailable compuesto espresamente para este dia por el señor Morra, quien lo ejecutará en union con las señoras Petit y Latour.
- 6.º Aria con coros, escrita espresamente por el maestro don Ramon Carnicer, para el señor Sinico.

MADRID: IMPRENTA DE BOLX.